



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

388 / 04

01 NOV 2004

Salta,

Actuación N° 16/01

VISTO:

La Resolución CD - N° 013/04, mediante la cual se designa como representante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, ante la Comisión de Evaluación Institucional de la UNSa, PLAN DE MEJORAS, a la Lic. Dora del Carmen BERTA, a partir del 16 de diciembre de 2.003 y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 35, la Lic. BERTA eleva su renuncia ante la Comisión mencionada por razones de tiempo para desarrollar las actividades.

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 14/04 del 21/09/04 y aprueba aceptar la renuncia de la Lic. BERTA, como Miembro Titular y en su reemplazo designa a la Lic. Estela RIOS.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

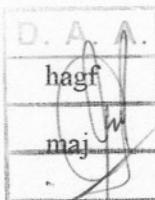
(En Sesión Ordinaria N° 14/04 del 21/09/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Dora del Carmen BERTA, a partir del 21/09/04.

ARTICULO 2°.- Tener por designada a la Lic. Estela Marta RIOS D.N.I. N° 11.834.391 como representante de la Facultad de Ciencias de la Salud ante la Comisión de Evaluación Institucional de la Universidad, PLAN DE MEJORAS.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, remítase copia a: Secretaría Académica, Docentes interesadas, Comisión de Evaluación Institucional de la U.N.Sa. PLAN DE MEJORAS, y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ROMANO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud